

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3328 *Resolución de 7 de febrero de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Antropología Física y Forense.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 2011 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Antropología Física y Forense por la Universidad de Granada que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución

Granada, 7 de febrero de 2012.—El Rector, P. S (Resolución de 29 de julio de 2011), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Luis M. Jiménez del Barco Jaldo.

ANEXO

Cuadro 1: Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Antropología Física y Forense

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias	12
Optativas	18
Prácticas externas	9
Trabajo Fin de Máster	21
Total	60.0

Cuadro 2: Módulos y Materias del Máster Universitario en Antropología Física y Forense

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo de Docencia General: Fundamentos de la Antropología Física.	Análisis de los datos en Antropología.	3	Optativo.
	Fundamentos genéticos de la evolución y variabilidad humana.	4	Obligatorio.
	La evolución humana. Bases conceptuales.	4	Obligatorio.
	Metodología científica en Antropología.	3	Optativo.
	Métodos y técnicas para el estudio físico del hombre.	4	Obligatorio.
Módulo I de Especialización: El Testimonio de la Evolución Humana.	Análisis evolutivo del comportamiento humano.	3	Optativo.
	Estrategias adaptativas de los grupos humanos.	3	Optativo.
	Evolución de los estados de salud y enfermedad en poblaciones humanas.	3	Optativo.
Módulo II de Especialización: Antropología de poblaciones actuales, actividad física y salud.	Procesos de hominización.	3	Optativo.
	Antropología de la actividad física y el deporte.	3	Optativo.
	Evolución de los modos de vida y su relación con la salud.	3	Optativo.
	Morfología disfuncional en la especie humana.	3	Optativo.

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo III de Especialización: Antropología forense.	Avances en Antropología Forense.	3	Optativo.
	El Trabajo de campo y de laboratorio en Antropología Forense.	3	Optativo.
	Identificación genética humana.	3	Optativo.
Módulo de Prácticas Externas.	Prácticas Tuteladas.	9	Obligatorio.
Módulo de Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	21	Obligatorio.